

**EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL**

H A C E S A B E R:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 0422 DE 2022, ADELANTADO EN CONTRA DE **ALBA CIELO RODRÍGUEZ ESCOBAR** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ORDENAR LA APERTURA FORMAL DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN CONTRA DE LA SEÑORA **ALBA CIELO RODRÍGUEZ ESCOBAR**, EN SU CONDICIÓN DE COORDINADORA DEL CENTRO PROTEGER CURNN DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA DE LA SDIS, POR PRESUNTOS ACTOS DE PERSECUCIÓN A FUNCIONARIOS SINDICALIZADOS Y USO INDEBIDO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **ALBA CIELO RODRÍGUEZ ESCOBAR** EN SU CONDICIÓN DE COORDINADORA CENTRO PROTEGER CURNN, DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY ONCE (11) DE ENERO DEL 2023 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 2094 DE 2021.

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY TRECE (13) DE ENERO DEL 2023 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE (5.30 P.M.)

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**